

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV
En Alicante, un mes, 1'25 peseta.
En el resto de España, trimestre, 4'25.
Número sualfo, 5 céntimos

Sábado 16 de Noviembre de 1907

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN FERNANDO, 34, BAJO
La correspondencia al Administrador
Telefono n.º 184
Apartado n.º 25

Núm. 1.021

Diario de un reportero

Dicen los amantes del progreso que cada día adelantamos más en el camino de la emancipación del hombre. Yo no sé a punto fijo que entienden estos señores por emanciparse—hay cada *liberto* por ahí—pero a mí se me figura que, por el contrario, cada día estamos peor y la *incultura* nos encadena con un nuevo eslabón a la esclavitud de la barbarie.

Es espantosa la mala educación que hay por ahí. Los viejos dicen que nuestra generación está peor educada que la suya; y es verdad; pero la generación que está en la infancia, la que ha venido detrás de la nuestra, ¡esa si que tiene que ver, que oír y que admirar! Los niños de hoy son un prodigio, en grosería, en malos instintos, en falta absoluta de buena crianza. Hay que verlos en libertad por esas calles y observar sus juegos, su lenguaje, su proceder. Hablan como carreteros, fuman como pilletes; juegan como truhanes y no hay picardía grande ni chica que no conozcan al dedillo y no practiquen como pícaros consumados.

Verdad es que no tienen ellos la culpa. La tenemos nosotros; es decir, yo nó. No quiero cargarme culpas de las que estoy inocente. La tienen los padres que educan mal ó no educan ni mal ni bien a sus hijos. La tienen los maestros y los cateáticos, tocados del indiferentismo—el mal del siglo—ó de algo peor, como el sectarismo anticristiano; y la tienen los directores y gobernantes sociales, que no se preocupan poco ni mucho de remediar lo que está pidiendo pronto y enérgico remedio.

Vamos derechos á la anarquía, al caos, á la *amoralidad*, que dicen los modernistas. Parece que estemos dejados de la mano de Dios y nada tendría de particular que lo estuviésemos. ¡Para lo que nos merecemos! Dentro de unos cuantos años alcanzaremos un grado de insubordinación social, moral y religiosa que nos colocará fuera de la civilización; y si no volvemos al taparrabos y á las plumas en la cabeza, será porque los salvajes que aún los lleven nos los arrancarán, indignados de que pueda confundirseles con nosotros.

Y la sociedad actual nada hace por impedir este derrumbamiento hacia la barbarie. El mal podría tener remedio; pero no lo tiene porque nadie se cuida de ponerlo. Así nos sorprenden los acontecimientos y así vamos resbalando rápidamente

mente al abismo de donde, una vez caídos, nos será imposible salir.

LA DESAMORTIZACIÓN

Aunque desprovista mi pluma de la fácil ganancia y dicción con que tantos hombres ilustres hicieron resaltar la belleza y vigor del habla castellana, voy á ocuparme del problema de la desamortización, de ese asunto grave é importante que la maldad de unos é ignorancia de otros ha tratado en estos calamitosos tiempos de libertades *sui generis*, mudará ó transformará, arrastrando tantas y tantas inteligencias, tantos y tantos desprecios, que asombra la pasmosa facilidad con que la gente incauta deja caer á sus espíritus débiles y apocados en el mortal sopor que el canto de sirena les produce.

Y cómo es posible que este asunto más claro que la luz que nos alumbraba haya producido tan graves errores, fomentado teorías sumamente inverosímiles, y adquirido partidarios, una idea sin fundamento, sin razón de ser? ¡A qué momentos tan oscuros llega á veces la razón humana! Como el hombre puesto al borde del precipicio es empujado por el error y lanzado al fondo del abismo. Razón, razón; el Dios verdadero te creó para comprender la fuerza de su sabiduría, y tú te rebelas contra sus altos designios ¡ay de tí!

La Iglesia, como sociedad perfecta que es, la única perfecta de cuantas existen, porque ninguna como ella y lo necesario para llenar su fin, debe y puede tener medios, recursos materiales, por requerirlo así su culto externo, la conservación de sus ministros y cosas. Y siendo esto cierto, reconociéndose fuerza á estos argumentos, porque negarla sería abolir la razón humana, ¿en virtud de qué derecho fueron robados sus bienes? ¿por qué razón se le privó del libre disfrute de cuanto constituía su propiedad? ¿No entrevéis querido lector en esto un desatado de la autoridad temporal, una intromisión de poder secular, á las más prohibidas franquicias? ¿No se ve en ello un abuso contra la Iglesia débil y prudente? ¿No se reconoce en la desamortización un hecho brutal y salvaje, peor mil veces que los realizados por esos bandidos que á mansalva despojan al solitario viajero? Acudo á tu conciencia lector, y dime si no

produce tu alma odio y desprecio hacia los muchos defensores del robo realizado en 1836.

¡Pues bien! la desamortización destruyó por completo el caudal de la Iglesia española. Ella disolvió para jamás volver á reunirse los bienes acumulados por un espíritu de caridad al través de tanto tiempo, y que según un escritor, el positivista Taine, eran pequeñas retribuciones con que el pueblo pagaba los servicios de clérigos y monjes. La desamortización dejó pobre á la Iglesia; arrebatóle hasta lo más necesario para el sustento material, despojándola de sus bienes, y en beneficio de quién? Del Estado se dirá, del pueblo, de la Nación. Pero, ¡llamáis beneficio á las mezquinas cantidades que se pagaron por edificios y soberbias construcciones, á las ridiculas ventas de templos, verdaderas maravillas de arte? ¡19 reales por un monasterio! ¡4 por un retablo de indiscutible mérito artístico!

¡Y tanta obra soberbia, tanto monumento grandioso destruido por la más infame de las campañas! ¡tanto tesoro, tanto valor aniquilado por las ruinas almas de aquellos fariseos, irreconciliables enemigos de nuestra Iglesia, salvaguardias de Satanás! ¿Y qué esperar de los que tan infamemente arrebataron bienes de sus legítimos poseedores?

Y estos mismos entusiastas partidarios de Mendizábal, prótervos secuaces de aquel movimiento revolucionario, que partiendo de la cabeza de un Pombal en Portugal fué repercutiendo, primero en Francia, gobernada á la sazón por los dour, cortésana de Luis XV y después en España regida por el débil rey Carlos III, que con la más irrisoria candidez permitió en la política española la intromisión, mangoneos y arbitrariedades del tristemente célebre Voltaire, que dominado por los Orandas, Campomanes, Albas y Floridablancas, tomó pretexto en el ridículo motín de Esquilache para decretar la expulsión de los jesuitas, decreto que obligaba á expresar á los ingleses su gozo por no pertenecer á una nación donde se castigaba al acusado sin oírle é incitaba la risa de periódicos que, como la *Gaceta de Holanda*, menospreciaba á nuestros regalistas, porque después de tan bárbara medida buscaban entre sus papeles y legajos algo con que justificarla; aquellos, repito, abogan por la separación de la Iglesia y del Estado. ¡Infelices! ¿Cómo queréis que éste lleve á cabo vuestro

proyecto, si siempre y en toda legalidad llevaría la peor parte?

¿Queréis la separación? Pues bien, sea; pero así como al disolverse el trato entre dos entidades, cada una de ellas recupera cuanto aportó, también es justo, muy justo, que cuando ello tenga lugar, reintegren á la Iglesia los bienes que fué despojada. Dadle todo lo suyo y veréis cómo en cada estima lo que el Estado le concede, como se ríe de vuestros servicios y auxilios sacrificados en honor de una libertad falsa y degradada.

Y no se diga, justificando tan ilegal usurpación, que hoy percibe la Iglesia cuarenta millones de pesetas; porque si bien es verdad que esto fué lo estipulado en el Concordato celebrado en 1851, dicha cantidad hay que rebajarla por descuentos é importe de la Bula de Cruzada á treinta y dos millones, como en elocuente discurso probó el señor Vázquez de Mella. ¿Y qué es todo ello, comparado con lo que quiere la satisfacción de sus necesidades y en parangón con cuanto percibía en virtud de sus propias y legítimas posesiones?

A doscientos millones ascendía el producto de los bienes que la Iglesia gozaba antes de la desamortización, ¿por qué no le devolvéis sus malbaratadas propiedades, fanfarrones detractores de todo lo razonable? ¿Por qué no le cedéis sus 179.605 fincas robadas y vendidas desde 1835 á 1843, y sus 56.668 enagenadas en trece meses? ¿Os calláis, no decís nada? Claro está, ¡si la luz os ciega, si vuestro odio á la verdad ha de anular vuestros más débiles que la caña frágil y cimbrante, el *hada pájaro* de vuestra historia es una bofetada que la ignorancia y el error han descargado contra toda virtud! Callad y enmudeced, encumbrados cultivadores de la sabiduría.

Y aquella antorcha que alumbró con su luz tétrica, aquel genio del mal llamado Juan Álvarez Mendizábal, ¿sabéis lo que hizo?

En 1834 el ministerio Toreno, del cual formaba parte, á pretexto de sus vuestros envenenamientos en el agua de Madrid, decretó la extinción de la Compañía de Jesús, y permitió los crímenes horribles realizados por el crédulo populacho en los conventos de Santo Tomás, Merced y Atocha, repitiéndose tan bárbaros atropellos en otras provincias de España como Murcia, Zaragoza, Reus, etc., etc.

Y en 1836, ocupando la presidencia de

ministros Mendizábal, fué cuando se llevó á cabo la desamortización. Abolió el fuero eclesiástico, prohibió dos beneficios á sacerdotes que no fuesen adictos al gobierno y hasta confesar y predicar. ¡Y estos son los amantes de la libertad? ¿Y hay quien adore como á un Dios al autor de tanta desventura que dejó agobiada á la Religión, pobre el Erario apesar de sus demasías, á España sumida en espantosa lucha, y privónos de tan ilustres matemáticos, sabios astrónomos y preclaros lingüistas?

Defensores de esa especialísima libertad que mata, roba y asesina; ¡cuánto crimen habéis cometido en su nombre! ¡cuánto talento ha sucumbido al golpe de vuestra hacha demoleora, ¡qué hicisteis de tantos hombres sabios, maestros de la ciencia española?

¡Y pensar que Mendizábal, que aquel ser funesto apoyado por el cínico despotismo de gobernantes, levanta su efigie sobre la ruina de un convento que él mismo destruyó!

M. AZORÍN.
Novela Noviembre 1907.

EL DIA DE MAÑANA

Día 17. — Domingo. XXVI después de Pentecostés. — Los santos mártires Acisclo y Victoria, Patronos de Córdoba.

Yo guardo con amor un libro viejo, primera edición de una de las obras principales de aquel clásico escritor del siglo XVIII, cuyos libros son verdaderos rios de leche y miel, según certifican todos los que los han leído. Este libro es el siguiente:

FLOS SANCTORUM | fiestas y santos natura | les de la ciudad de Córdoba | algunos de Sevilla, Toledo, Granada, Xerez, Ecija, Guadix y otras ciudades y lugares de Andalucía, Castil | la y Portugal | con la vida de doña Sancha Carrillo y la | de doña Ana Ponce de León condesa de Fe | ria: revista y acrecentada | por el padre MARTIN DE ROA de la Compañía de Jesús | En Sevilla | Por Alonso Rodríguez Giamarra | Año de | MDCXV |

La vida del glorioso doctor y mártir San Eulogio (que es uno de los santos y doctores más egregios y famosos de nuestra España) es la más extensa y como la principal de la primera parte de este *Flos sanctorum*; en el cual también se cuenta

se desharía de ella sin riesgo ni ignominia, é imaginó entonces hacer con Murray un horrible trato, que solo su hipócrita crueldad femenina hubiera podido concebir. Isabel reclamó del Regente de Escocia la extradición de Northumberland, para hacerlo decapitar, y Murray se ofreció á entregárselo, si ella le enviaba en trujo á María, para conservar en Escocia, de tal manera guardada, que nunca jamás fuera causa de perturbación en ninguno de los dos reinos.

Entendióse los dos bastardos, y quedó hecho el nefando trato; pero un trágico suceso providencialmente deparado vino á salvar por entonces las vidas de Northumberland y María Estuardo. El 23 de Enero de 1570 Murray fué asesinado en las calles de Lidlithgow: el caso fué de esta manera:

Jacobó Hamilton de Bothwell Haugh, de la noble familia de los Hamilton, y uno de los más ardientes partidarios de María, fué hecho prisionero de Murray en la batalla de Langside, y confiscados todos sus bienes, según la ley de aquellas guerras civiles, que enriquecía á los vencedores con los despojos del vencido. Poseía la mujer de Jacobó Hamilton unas tierrecillas á orillas del Esk, y allí se había retirado ésta en la confianza de que aquellos bienes no entrarían en la confiscación, por ser exclusiva de ella la propiedad. Mas ni aun este miserable risto de su brillante fortuna quiso dejarle el rencoroso Murray, y adjudicó el dominio de Wood-

triumfaban y podía por su industria ser puesta en libertad.

Sembró luego el terror entre los católicos del reino con prisiones arbitrarias, tormentos horribles y muertes crueles, y exaltando el fanatismo de los suyos y derramando á manos llenas el dinero, cosa que tanto costaba á su natural avariento, cerró la entrada á los socorros del Duque de Alba con los siete navios de guerra que colocó en el paso de Calais, y logró al cabo rodear á los católicos y hacerles retroceder hasta Durham. Desesperanzados allí los dos Condes de recibir ya auxilio alguno de los españoles, licenciaron sus tropas proveyendo en lo posible á su seguridad, y pasaron por diversas partes la frontera de Escocia. Westmoreland, encontró asilo seguro en los clans ó tribus de Sott, Ker, Hume y Jhonston, partidarias todas de María, y de allí pasó á Flandes; mas el desdichado Northumberland cayó en manos de un bandido llamado Hecky Armstrong, al cual lo compró Murray por dinero, para encerrarlo en el castillo de Lochleven, antigua prisión de María, y guardarlo como rehén precioso que muy en breve pensaba utilizar.

Respiró al fin Isabel, una vez pasado el peligro, y aquella dura experiencia hizo reflexionar en las quebras que podía traer para ella el conservar por mucho tiempo en sus Estados una prisionera tan temible y peligrosa como María Estuardo. Comenzó pues á cavilar la pérdida bastarda en cómo

4.º Que so pena de la cabeza, ninguno traiga bula, ni breve, ni letra del Papa, ni absuelva á nadie de herejía ó eisía, ni le reconcilie á la Iglesia romana, ni se deje absolver ni reconciliar.

Mientras tanto, los católicos ingleses con los Condes de Northumberland y Westmoreland al frente, levantaban su bandera en Bransbath y repartían sus proclamas por todas partes, reconociendo en ellas lo primero la autoridad de Isabel y pidiendo tan solo la restauración del catolicismo en Inglaterra, la libertad de María Estuardo, su reconocimiento como heredera legítima de la corona de Inglaterra y el destierro del ministro Cecil y de todos aquellos *hombres nuevos* que extraviaban, según ellos, el ánimo de la Reina y la hacían ensañarse en sangrientas persecuciones contra los católicos. He aquí la primera de estas proclamas según la traducción literal existente en el archivo de Simancas:

«Nos, Tomás, Conde de Northumberland, y Carlos, Conde de Westmoreland, leales vasallos de la Reina, hacemos saber á todos los de la antigua religión católica que nosotros con otras muchas personas bien dispuestas, tanto de la nobleza como otras, habemos prometido nuestra fe en seguridad de nuestra buena intención, á causa de que diversas personas desordenadas y mal dispuestas que están al derredor de la majestad de la Reina, por sus prácticas y acciones sutiles y mal intenciona-

muy menudamente el glorioso y dramático martirio de los hermanos de San Acisclo y Santa Victoria, patronos ambos y protomártires de Córdoba, madre fecunda de mártires, no solamente en los primeros siglos del cristianismo, sino en los borrascosos tiempos de la persecución sarracena. Porque como bien dice el clásico Martín de Roa en la dedicación que del *Flos sanctorum* hace á la ciudad insigne, «dió silla Córdoba ya por fuerza de armas ya por entrega de voluntad á dos imperios extraños, romano y árabe, enemigos del nombre cristiano: los romanos por el escándalo de la cruz, los moros por el odio de los cristianos. Padecieron éstos en ambos tiempos persecución, y siguieron hasta vencer muriendo por Jesucristo. Los primeros SAN ACISCLO y SANTA VICTORIA hermanos, patronos de esta ciudad; los Santos Fausto, Yanuario, Marcial, Zoilo con diez y nueve compañeros; Sandalio y Secundino con muchos otros que refieren breviter y santorales de España, y nombran generales martirologios. Estos, imperando Roma en España; los demás (y en mucho mayor número) reinando los árabes en lo más de ella.»

¡Cuán grato es traer á colación estos recuerdos tan gloriosos para la religión y para la patria! Y cuando los patronos de una ciudad son por ventura mártires, como en la de Córdoba acontece, parece (y es así) que el recuerdo de ellos y de sus luchas y victorias, es áncora fortísima de esperanza y corroboración de la fe que profesamos, mayormente en los tiempos en que vivimos, en los cuales, por mal de nuestros pecados, también soplan vientos de persecución, aunque los perseguidores no se llamen Abderramán ni Diocleciano. Si milicia es siempre la vida del hombre sobre la tierra, mayor milicia es cuando los días de la vida son días de persecución religiosa, fiera ó mansa. Y en tales días (que tales son los de ahora), debiera restaurarse entre nosotros la antigua y clásica devoción á los santos mártires, devoción que tiene virtud particular para hacernos perseverar incontestablemente en la integridad de la santa fe.

«Quién negará que esta restauración es programa de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, programa espléndido y amplio y que sin embargo se encierra en aquellas cuatro divinas palabras que dicen *Instaurare omnia in Christo*»

Congreso Agrícola

Según anunciamos á nuestros lectores en la edición de anoche de comunicarles las impresiones de las dos primeras reuniones celebradas por el Congreso Agrícola de la Federación de Levante, á las tres y media de la tarde de ayer se puso á discusión el tema «La filoxera, sus efectos y sus remedios».

El Sr. Cervera (D. José A.) sustituye en la presidencia á D. Rogelio Martínez

Azorín, de Yecla, quien ocupa la izquierda, haciendo *pendent* con el secretario.

Consumen los turnos reglamentarios varios señores congresistas exponiendo variedad de criterios encaminados todos á un fin común.

Es importante por las doctrinas que encierra el discurso pronunciado por don Manuel María Gayán, ingeniero agrónomo, director de la Granja Agrícola experimental de Zaragoza y á la vez de *La Revista Vitícola de Agricultura* de la aludida capital. Se declara partidario de la labor de desfonde del terreno en que vayan á plantarse cepas y dice que esta operación debe hacerse utilizando un tren desfonde.

Hace una descripción de la labor de desfonde directo é indirecto, utilizando una locomóvil, siendo de opinión que la operación efectuada con esta clase de instrumento es de coste relativamente barato, pues reuniéndose varios labradores y comprando los aperos modernos precisos para ello, hay una economía en el coste y en el trabajo y las operaciones se hacen con mayor comodidad y los resultados son más prácticos y beneficiosos para todos.

Se ocupa de la conveniencia de adoptar determinadas variedades de vid según cada una de las necesidades de los países en que se cultiva, con el fin de explotar aquellas que, reuniendo mejores condiciones para el mercado y las necesidades del país sean las que mayor resistencia presenten á la calamidad filoxérica.

Describe minuciosamente algunas variedades como la *Rupetrix* de excepcional importancia.

Varios señores consumen, á continuación, de nuevo los turnos reglamentarios.

El Director general de Agricultura hace uso de la palabra y manifiesta algunas de las reformas del personal agrónomo en las provincias españolas, leyendo á propósito del tema que se discute varias conclusiones verdaderamente notables de *Fumini* que son tenidas en consideración por los agricultores más competentes.

Ensalza al presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena por el desarrollo de la filoxera, de la cual el aludido presidente ha patentizado posee conocimientos acabados y vastos.

El Vizconde de Eza establece varios símiles entre la fruta de esta región y las Asambleas y los hijos de esta parte de España, oyendo señales de aprobación.

Añade que en todas las granjas en plazo no muy lejano habrá maestros imitadores, pues son de imprescindible necesidad y darán gran impulso para el mayor éxito de las cosechas vitícolas.

Hace el resumen del tema que nos ocupa con especial propiedad, corrección y sencillez en lenguaje castizo, como dijimos ayer.

A continuación se aprueban las conclusiones propuestas con dos adiciones, una del presidente y otra del Director de la Granja Experimental de Zaragoza, el

cual hemos de hacer constar de paso que ha venido desde Carifena expresamente al Congreso para hablar sobre asunto tan interesante á la vida de la nación.

Se pone á deliberación de los señores congresistas el tema siguiente referente á «La Sericicultura», encargándose de la ponencia el concejal del Ayuntamiento de Murcia D. Juan Antonio López Sánchez Solís.

Comienza dirigiendo un saludo al señor Vizconde y á los congresistas.

El disertante lee á continuación un extenso y minucioso trabajo, haciendo historia de la sericicultura, detallando la cría y multiplicación del gusano de seda, explicando sus enfermedades y origen. Dedicando preferente atención á la aplicación de los productos á la industria. Se fijó en la exportación, importancia de la misma y su estado actual.

Terminada su misión, por el momento el Sr. Sánchez Solís consume un turno y D. Roque Martínez, presidente de la Cámara de Jumilla, aduce manifestaciones que son tenidas en cuenta, oyendo aplausos.

El vizconde de Eza lee las conclusiones que son aprobadas inmediatamente por los señores congresistas.

Dicho señor manifiesta que elogiaría á Alicante, pero que no quiere; pues ya llegará la hora de ello; la única triste de este Congreso. Manifiesta deseos de que en todas partes haya estaciones sericícolas; pues puede haberlas sin grandes esfuerzos y es un negocio que dá innegables y positivos rendimientos.

Pide la palabra el presidente de la Cámara agrícola de Orihuela y dice en pocas palabras que todo lo que se ha dicho está muy bien y que es plausible; pero que va á contestar á los que en su pueblo le pregunten qué es lo que se ha conseguido en la vida práctica. Porque eso de los discursos está perfectamente bien, pero...

El Sr. Sánchez Solís, de Murcia, defiende su voto.

Se dirigen varios ruegos, hablando el director general con objeto de aclarar conceptos y exponer algunas consideraciones pertinentes á la consignación en destinada á proteger la sericicultura.

El que necesite resolver cualquier duda respecto á esta industria, proveerse de algunos conocimientos, que acuda al ingeniero agrónomo de Murcia, que dará facilidades para la propagación de este negocio.

Se cruzan palabras corteses entre el presidente de la Cámara agrícola de Orihuela y el señor Vizconde.

Es discutido un punto culminante del asunto, ampliamente, aclarando también ciertos conceptos mal interpretados por este señor, quien ensalza la sericicultura.

El Director general de Agricultura en los últimos períodos pronunciados en la sesión de ayer enseñó y deleitó á la concurrencia que cada vez es mayor á los actos públicos que celebra la Asamblea.

El Presidente suspende el acto hasta

esta mañana á las diez en punto de la misma, siendo las siete y media de la noche.

Tema para la sesión venidera: «Catástrofes».

Por un error involuntario digimos en la reseña que insertamos ayer del Congreso Agrícola que el ponente encargado del tema «Exportación» era D. José Sánchez Boix, siendo así que no fué dicho señor sino D. Joaquín Santos Boix cuyos nombres confundimos por la semejanza de pronunciación.

Mañana llegarán algunas personalidades á esta capital con objeto de asistir á la sesión de clausura del Congreso Agrícola.

La Cámara Agrícola de Fernando Póo dirige por mediación D. Manuel Curt, á la mesa del Congreso que celebra esta ciudad, la Federación Agraria de Levante.

Este documento será objeto de detenido examen por parte de los señores congresistas dice así:

«Santa Isabel 15 Octubre 1907.

Señor Presidente del Congreso de la Federación Agraria de Levante:

Muy señor nuestro:

La Cámara Agrícola de Fernando Póo, enterada del próximo Congreso que en Alicante celebrará la Federación Agraria de Levante, dirige á esa Asamblea su más cordial saludo, deseando el más feliz éxito á sus deliberaciones.

Al cumplir esta misión, rogamos á usted señor presidente, se haga cargo de la misma ante el Congreso y sea intérprete fiel de nuestros deseos.

No se oculta á esta Cámara la importancia que para la Agricultura tienen estas uniones; lamenta que alejada de la Metrópoli y aún no organizada su representación en España, no la permita contribuyendo á ello las comunicaciones, hacerse presente en las mismas para recabar su apoyo en pro de los intereses de los viticultores españoles, que se ven amenazados con la pérdida de estos nuevos mercados africanos, ante las exigencias de algunos importadores de alcoholes que sacrifican á su egoísmo el bien general.

les contra la importación de alcoholes, la llegada de Fernando Póo solamente, no llegando á 12.000 habitantes, importó en tres correos cerca de 500.000 litros de vinos españoles. Este empuje, que era el principio de introducciones mayores y que servía de base á nuestros importadores para extenderse por las colonias vecinas alemanas é inglesas, con nuestro continente abren ancho horizonte á nuestros viticultores, se verá paralizado de pronto, si no se pone en vigor la supresión de la venta de alcoholes en las posesiones españolas del golfo de Guinea, como así lo había dispuesto el actual gobernador general. El alcohol en estas colonias causa efectos tan desastrosos que la población disminuye rápidamente y la generación que tiene es de seres que traen consigo el estigma de la degeneración y el raquitismo.

Las estadísticas acusan un número grande de fallecidos alcohólicos en los hospitales y en la agricultura se resiente de estas pérdidas pues son brazos que se roban, aquí precisamente donde luchamos con la escasez de trabajadores.

Recabamos de usted señor presidente, se lo rogamos en nombre de los intereses de España, de la civilización y de los agricultores peninsulares que aquí residimos, que si el Congreso puede ocuparse de este asunto, si entre sus temas alguno se relaciona con la cuestión de alcoholes y vinos, al sentar conclusiones se acuerde pedir al Gobierno se prohíba la introducción de alcoholes en estas Colonias por considerarlo perjudicial al desarrollo de las mismas en cuanto á la salud pública se refiere é impedir el desarrollo y consumo del vino.

Reiterando de nuevo nuestro saludo y adhesión en nombre de la Cámara Agrícola de Fernando Póo á la futura Asamblea y á usted las gracias señor presidente, quedamos sus atentos servidores q. b. s. m.—El secretario general, Vicente Barrantes.—El presidente, Francisco López.»

A las diez de la mañana comienza el acto con la discusión del tema «Catástrofes», en que han intervenido bastantes congresistas.

La presidencia era ocupada por don José Cervera, D. Rogelio Martínez y el Sr. Ferré (D. Valentín).

Abierta la sesión por el señor presidente, se da lectura á un telegrama por el señor vizconde de Eza, adhiriéndose al acto y excusando su asistencia el ministro de Fomento Sr. González Besada.

El ponente encargado de desarrollar el tema, D. Cayetano Fontrodona, de la Cámara de Villafraanca del Panadés, se ocupa extensamente haciendo atinadas observaciones acerca de los medios más convenientes, bajo sus diversos aspectos, de obtener los vinos.

Manifiesta que los labradores de Villafraanca del Panadés sienten verdadera simpatía y afecto hacia los compañeros de esta región de levante.

Los productos más perfectos y que se ajusten mejor á las condiciones de los mercados, dice, son los mejores y á los que hay que proteger en la medida de

Dado el tono bajísimo en que se expresa el Sr. Fontrodona es imposible entenderle con claridad lo cual lamentamos por tratarse de un importante asunto en el cual es perito dicho señor.

El salón va animándose por momentos.

Se consumen varios turnos en pró.

Dice el Sr. Iborra, entre otras cosas que como simple amante de la ciencia que el vino, casi todo el que se vende es una mezcla de alcohol y otras materias.

Se manifiesta francamente adversario de algunas razones expuestas por el señor Iborra.

El Sr. Baeza dice que vino aquí con la convicción de saber algo bueno y grande para la nación.

Añade que hay una Ley de 25 de Junio último que prohíbe el enyesado de los vinos.

das, desean verificar nuestra ruina y destruir de todo punto en nuestro reino la verdadera religión católica, abusando para ello del poder y de la persona de la Reina, llenando de muertes y desórdenes el reino. Bien seguros de que muy pronto los mismos buscarán y procurarán la ruina de toda la nobleza, nos hemos juntado para resistir con la fuerza, y principalmente con la ayuda de Dios. Estad seguros de que tendréis buenos Príncipes, restableciendo todas las antiguas libertades de la Iglesia de Dios y de nuestro reino. Y si nosotros no lo hiciéramos, seríamos reformados por extranjeros con grande detrimento de nuestros Estados y del país á que pertenecemos. Dios salve á la Reina.

—TOMÁS, Conde de Northumberland.—EL Conde de Westmoreland.—CRISTOBAL N. DUBL.—RICARDO NORTUM.—FRANCISCO NORTUM.—EGMUNDO RATEIS, etcetera.»

El llamamiento de los dos poderosos Condes católicos tuvo grande eco por todas partes, y bien pronto vieron reunidos más de 500 caballos y 6.000 Infantes en torno de su bandera. Consistía ésta en un rico estandarte con la imagen de Jesucristo crucificado bordado en medio. Llevábala con grande veneración el viejo Ricardo Nortum, uno de los hombres respetados y valientes de Inglaterra.

Dirigieron desde luego á Durham, y el pueblo se les unió y les abrió de par en par las puertas. Posesionados de la Catedral, quemaron pública-

mente la Biblia herética, rompieron el comulgatorio de los herejes y restablecieron el culto católico. Nadie había en todo el Norte capaz de resistir á las tropas de los Condes en campo abierto, y pudieron por lo tanto apoderarse sucesivamente de Richmond, Alorton y Riper y del puerto de Hartlepool, que fortificaron y previnieron para el desembarco de los refuerzos que el Duque de Alba había de mandarles. Mas las vacilaciones de éste que resistía á enviar los refuerzos hasta no ser ya un hecho la libertad de María Estuardo, malograron la empresa; y cuando los 5.000 hombres que tenía preparados con todos sus pertrechos de artillería y municiones fueron á embarcarse, ya les tenían cortado por completo el paso de Calais siete grandes navíos que había enviado allí la Reina de Inglaterra.

La inminencia del peligro había despertado las energías de ésta con todas sus crueldades y traquecerías, y pretendió y consiguió en efecto ahogar en sangre la rebelión. Dispuso por primera providencia trasladar á María Estuardo del castillo de Tutbury al de Coventry, plaza fuerte en el condado de Warwick, donde podían tenerla al abrigo de cualquier golpe de mano. Y tan sañudo era su encono y tan desapoderada su ira, que según una carta de Leicester citada por Tyler, llevaban sus guardiasnes la bárbara orden de asesinarla, si los católicos

hanselée, que así se titulaban las tierras á uno de sus favoritos llamado Be leden. Este hombre malvado y sin entrañas, quiso coronar la injusticia con la crueldad: presentose pues una noche de invierno en Woodhauselee, y sin respeto á la dignidad de la señora ni compasión á su desgracia, arrojóla medio desnuda y tal como estaba en mitad del campo. Sola y desamparada la infeliz señora, vagó toda la noche por un bosque vecino, y allí la encontraron á la mañana siguiente, extenuada y espirante y loca por el terror.

El deseo de vengarse embargó por completo, desde aquel instante á Jacobo Hamilton, y ya no tuvo otro pensamiento que el de vengar en la persona de Murray el ultraje hecho á su esposa. Siguióle paso á paso á todas partes, con la perseverancia del hombre que odia y la amarga paciencia del rencor, acechando siempre una ocasión propicia, que se le presentó al cabo en Stirling Volvió el bastardo de recorrer triunfalmente aquel condado, y al dirigirse á Edimburgo debía atravesar el pueblo de Linlithgow. Tenía allí una casa el Arzobispo de San Andrés, tío de Jacobo Hamilton, situada en la calle Mayor, por donde había de pasar el Regente. Corrió Jacobo Hamilton sin pérdida de tiempo á Linlithgow y llegó cuatro horas antes que Murray. Era aquel pueblo muy presbiteriano, y encontrólo ya Jacobo todo en conmoción, dispuesto á recibir en triunfo al Regente.

Agrega dicho señor que solicita del gobierno licencia para enyesar los vinos, hasta dos miligramos. Pide la palabra el Sr. Mestre para contestar al Sr. Iborra sobre la levadura de Cerveza ó malta.

NOTICIAS

Por un error involuntario dijimos en nuestro número de ayer que el «Sr. Barroeta administrador de correos de esta capital» cuando lo que quisimos decir es que un periódico de Barcelona insertaba la noticia que publicamos.

Mala-lombrices Ruiz Caja, 1 pta.— Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

La «Gaceta» anuncia la subasta del usufructo de la almadraba «La Caleta» (Alicante) bajo el precio tipo de 500 pesetas.

Según se asegura en el próximo mes de Abril empezará el licenciamiento de los soldados que hayan cumplido el servicio de las armas.

La tos ferina por rebelde que sea, se alivia y desaparece tomando el Jarabe antiférino y aspirando los vapores de las pastillas fumigatorias del Doctor Aguiló.

Durante las últimas veinticuatro horas han sido practicadas en la Casa de Socorro las curaciones siguientes:

Con motivo de celebrarse en Daya Vieja, fiestas, la música de Regales las solemnizó, tocando preciosas piezas de su excelente repertorio.

GUAYU El más estomacal de los licores.—Orihuela

Ha regresado de su viaje al extranjero el banquero de esta plaza, D. Juan Guardiola, acompañado de su señora.

En el cuerpo auxiliar de oficinas militares han sido promovidos al empleo superior inmediato el oficial tercero D. Zacarías Salas Puig, el escribiente de primera D. Santiago García Torrontergui y el idem de segunda D. Angel Arranz Camarero.

SE DESEAN depositarios de un artículo único en su género, de utilidad general, 15 veces premiado con Medalla de oro; se remiten comprobantes y condiciones solicitándolas a J. M. Marassé plaza Real, BARCELONA.

El día 30 del corriente se verificará la subasta del trozo de la carretera de Agost á Pinoso.

A las doce del día 25 del actual tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de esta capital la venta en pública subasta de 100 kilos de achicoria tostada procedente de abandono.

Por contravenir las Ordenanzas municipales han sido denunciados:

Rosa Bernabeu, por sacudir una alfombra por el balcón.

Rafael Cremades, por estar trabajando en la vía pública con una reja de grandes dimensiones.

José Galvañ, por tener un carro desenganchado y abandonado.

Antonio Planelles, vendedor ambulante de pescado por tener desnivelado el peso en 30 gramos de menos.

LECCIONES DE FRANCÉS por Mr. Félix Monguilot, Bazán, 41. Preparación completa de este idioma para carreras especiales.

Registro civil

Nacimientos.—Antonio Torres Quinto, Dolores Fuster Segura.

Funciones.—Antonio Rovira Pastor.

Matrimonios.—Marcelino Sanz con Carmen Torres, Miguel Gómez con Francisca Sanmartín.

Mala-lombrices Ruiz Caja, 1 pta.— Alfonso el Sabio número 1, Farmacia.—Alicante.

Desde Orihuela

La Comisión nombrada por el excelentísimo Ayuntamiento y Juzgado de aguas de esta ciudad para inspeccionar las obras de esta ciudad para inspeccionar las obras de nuevos riegos en el término de Alborán (Murcia), ha emitido informe en el sentido de que los regantes de esta huerta no sufren perjuicio por el aprovechamiento en dicho término de Alborán de las aguas sobrantes que hasta hace poco tiempo volvían a la acequia madre.

En su vista nuestro querido amigo don Amancio Mesequer, ha presentado al Juzgado de aguas de esta ciudad una razonada exposición, combatiendo el informe de la citada comisión.

El Corresponsal

EL ESPRIT

La duena de este favorecido y muy acreditado establecimiento de Modas y Novedades que acaba de llegar de su viaje de compras efectuadas en las más importantes fábricas de Barcelona y Madrid, en donde ha visitado y recorrido todos los centros de la moda, tiene el gusto de anunciar á su numerosa y distinguida clientela que ha recibido ya elegantes y variados surtidos Últimos Modelos de París en Sombreros y Abrigos para señoras y niños. También se ha recibido la última palabra en pelerinas, cuellos, estolas y boas de pluma y piel; alta novedad de la temporada en dicho artículo.

Esta casa confecciona y reforma toda clase de sombreros para señoras y niños con especial gusto y gran economía en los precios.

Plaza de Castellar, 3 y 5, pral.

AVISO

Se ha trasladado por causa de derribo la sucursal central de la Gran tintorería y quita manchas LA MADRILEÑA á la calle de San Isidro, núm. 7, situada entre el paseo de Méndez-Núñez y la calle de Labradores.

Observatorio

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Viento, Atmósfera, Mar, etc.

especial se aplicará por las intenciones de un adorador nocturno.

Lunes 18 de Noviembre San Máximo, ob.; San Román, mártir; San Máximo, obispo y San Abdón, abad.

GUAYU

Apenas puesto á la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

AL CORSÉ DE PARÍS

Las señoras deben convencerse: para vestir con elegancia es preciso elegir uno de nuestros modelos, construidos en París por medio de patronos cuidadosamente estudiados, bajo el doble punto de vista de la higiene y de la belleza.

Podemos asegurar que esta marca, conocida universalmente, posee los mejores modelos fabricados hasta el día, y cuando una señora elegante escoge uno de nuestros modelos, tenemos la certidumbre de que no usará otros jamás.

Primera marca del mundo.—Elegante, Arte y Belleza.

Depósito exclusivo, GIMENEZ HERMANOS, 3 Plaza Castellar, 3.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Noviembre 17 DOMINGO Santoral El beato Juan de Ribera, arzobispo de Valencia; Santos Acirclo y Victoria, mártires; San Gregorio, obispo; San Eugenio, confesor y Santa Gertrudis, virgen.

La misa y oficio divinos son de Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Colegiata.—A las nueve horas canónicas y misa conventual con sermón y á las once y doce y cuarto, misas rezadas.

Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario á nuestra Patrona la Virgen de los Remedios.

Santa María.—A las seis misa rezada, á las nueve la mayor y á las once rezada.

Continúa el mes consagrado á las benditas almas del Purgatorio, celebrándose á las siete y media de la mañana misa rezada y por la tarde á las cinco el piadoso ejercicio del mes terminando con los responsos cantados por la misma capilla.

Este día será á intención de una familia devota.

San Francisco.—A las seis y media misa rezada, á las siete y media misa con el ejercicio dedicado á las benditas Almas; á las nueve la conventual; á las diez la de tropa y á continuación el Catecismo para los niños.

A las cuatro y media de la tarde, misa de Nuestra Señora de la Fe.

Capuchinas.—A las siete menos cuarto misa de Comunidad y á las siete y media y á las diez, misas rezadas con el devoto ejercicio del mes de Almas.

Carmen.—Mesa de la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana, á las siete y media misa de Comunidad; por la tarde Exposición de S. D. M., corona franciscana, sermón á cargo del director el M. I. señor Ledo. D. Manuel L. Penalva, reserva, proceión de la cuerda y á continuación Junta ordinaria.

Misericordia.—A las siete de la mañana misa rezada, á las nueve la mayor y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario.

Capilla Real.—(Calle de Labradores). A las nueve y media misa rezada.

San Juan Bautista (Benalúa).—A las diez, misas rezadas.

Adoración nocturna Esta noche á las diez velará el turno de San Pascual Bailón, cuya intención

Información Telegráfica

Madrid 16 (8'50)

El pueblo y los que hablen en su nombre

Mientras se celebraba en el Ayuntamiento de Londres la recepción del Kaiser pronunciándose brindis de cordialidad entre Inglaterra y Alemania, el pueblo celebró reuniones para protestar de esas altas combinaciones.

La libertad de un pueblo culto

En la torre de Londres hubo un mitin de obreos sin trabajo y se censuró agrariamente que se derroche en fiestas á los cesáxares y se desatienda á los ciudadanos necesitados.

Los reunidos fueron al Ayuntamiento y dando mueras al Kaiser en cuyo momento intervino la fuerza pública disolviendo la manifestación y deteniendo á cinco alborotadores.

Madrid 16 (9'15) Contra un falso representante

En el Ferrol hubo un motin muy ruidoso contra el Ayuntamiento pretendiéndose linchar al alcalde.

La verdad en su lugar

El periodista Varela dos veces absuelto y rehabilitado de la campaña de que fué víctima por parte de elementos muy poderosos, pide á la prensa se le devuelva el buen nombre, prometiendo llevar á los verdaderos delincuentes al Congreso supremo de Guerra y Marina, y repartir un folleto para que el público juzgue conociendo la verdad.

Otra víctima de los poderosos

Fué imponente el acto del entierro de la modistilla muerta por un automóvil.

Asistieron todas las modistas de Madrid y gran número de estudiantes.

Cubrían el fétetro infinidad de coronas.

Envió su coche la propietaria del automóvil que mató á la infeliz muchacha.

QUINTERO

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando 34.

ADMINISTRACIÓN DE FINCAS URBANAS PEDRO PUCHE Y COMP. —Rafael Terol, n.º 52, 1.º CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

Se administran toda clase de fincas urbanas en las condiciones siguientes: 1.ª La administración responde al propietario de la falta de pago del inquilino. 2.ª El dueño de la finca recibirá en esta administración todos los meses el día que cumpliera el inquilinato el importe que le correspondiera, aún cuando esta administración no haya cobrado todavía el alquiler. 3.ª Esta administración se encarga de todas las obras y reparos que las casas necesitan, con la condición de cobrar con los productos de la finca, cuando su coste pueda ser reintegrado con dicho producto en los dos primeros años después de la obra. 4.ª La administración de las fincas terminará cuando el propietario lo exija, reservándose siempre el derecho de poder enagenarlas siempre que no adeude nada á esta administración. 5.ª Los poderes notariales que para tal administración se exigen, será por cuenta del dueño de la finca. 6.ª Será por cuenta de esta administración los reparos que exija la finca, siempre que éstos no lleguen á más de tres por ciento de los derechos mensuales que la administración cobra. 7.ª Los desahucios de los inquilinos morosos en el pago, serán por cuenta de esta administración, siempre que ésta la administre seis meses antes de la ejecución del desahucio. 8.ª Los derechos que esta administración cobrará por sus trabajos, serán de común acuerdo con el dueño de la finca.

HORAS DE OFICINA, DE 9 Á 13

AGUA DE SOLARES Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica ó hipercloridia. De uso universal como agua de mesa. Facilita la digestión y es grata al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905. Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30º Madrid. Dirección telegráfica: SAIZ CARLOS MADRID.

EL CREDITO Rafael Terol, 2.º Dinero sobre alhajas, muebles, papeletas de empeño y sobre todo lo que tenga valor. Dinero al Comercio; militares, empleados y demás que tengan garantía. Notas: Se venden 2.000 metros en pe-

lículas cinematográficas; están en buen uso. Se venden varios cuadros, una máquina de hacer géneros de punto, una bicicleta, muebles, ropas, alhajas y papeletas de la Caja de Ahorros. Subasta de ropas y alhajas el primer domingo de cada mes, de diez á doce de la mañana.

NUEVA DE SOMBRERERÍA DE J. ACEVEDO 12, PRINCESA, 12 ALICANTE

Este nuevo y bien montado establecimiento ofrece á su clientela y al público en general un inmenso surtido en sombreros y gorras para caballeros y niños, en todas clases y últimas novedades para la próxima temporada de invierno. Últimos modelos en SOMBREROS y GORRAS de la casa CHRYSTIS de Londres.—SOMBREROS ingleses de la marca MOORES LORES. FABRICA DE GORRAS Princesa, 12.—Alicante PRECIO FIJO

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche-correo para dicho balneario.
TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.
INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígados, vías urinarias, reumatismo, escurfulismo y afecciones nerviosas.
 Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre un espléndido panorama de extensos pinares cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.
 Variadas excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de *Pena Roja* y *Cabozo de Oro* (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de *La Granaia*, de *Las Damas* y de *Canalobre*.
GRAN HOTEL MIRAMAR
 Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo.—Cocina francesa y española.
 HAY ESTACIÓN TELEGRÁFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Crupano, Coro y Camaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Póo
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, poseen hacer los Exportadores.
 Para informes, dirigirse á la Agencia de la Compañía Transatlántica, Explanada de España, núm. 2, entresuelo, derecha.

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor

LA MADRILEÑA

ASCENSIO NAVARRO

Única casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin encojer las prendas ni deformar hechuras.
 Especialidad en tintes en todos colores y en especial en negros para lutos; no destiñen al roce ni sudor.
 Limpieza en seco y otros procedimientos químicos para la desinfección de ropas. SUCURSAL CENTRAL: San Isidro, 7, entre el paseo de Méndez Núñez y la calle de Labradores.
DESPACHO Y TALLERES: ALFONSO EL SABIO, 6

SOLUCIÓN DE CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO

Este preparado cura radicalmente el raquitismo, anemia, escrófulas, inapetencia, flujo blanco y todas las enfermedades que reconocen por causa la falta de energías. Este medicamento no produce trastornos en el tubo digestivo, como sucede con otros preparados ferruginosos. Además de las excelencias indicadas, reúne la de la economía.

MODO DE USARLO.—Una cucharada grande al principio de cada comida, mezclado con agua de Seltz (una copa de las de vino).
 El CLORHIDROFOSFATO DE HIERRO, se encuentra en la Farmacia de Manuel Soriano, sucesor de Iborra, calle de Calatrava, núm. 8, frente á la Posada de la Balseta.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

VELAS DE CERA

CON LA
MECHA ENCARNADA
PATENTE DE INVENCION
 Privilegio exclusivo
 Evapora la ceniza (PAVESA)—Evita que la vela pueda correrse.—Evita el derrame (moqueo).—Economiza en el gasto un 25 por 100.—Luz clara é intensa
Fabricantes:
F. QUILES Y HERMANO
MONOVAR

La Papelera Española

Sociedad Anónima.—BILBAO
 Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53
 Papeles blancos y de colores, alizados y satinados, de todas clases.—Papeles de embalaje en rollos y resmas.—Cobres comerciales y de oficio, de todas clases.—Resmillería. Cuadernos. Libros. Copiadores y toda clase de papelería manipulada.—Papelote en faros y balsa.
 La correspondencia á La Papelera Española ALICANTE

GUAYÚ Exquisito Licor de Mesa
 FABRICANTES:
COIG, ARROYO Y COMPAÑIA
 Orihuela (Alicante)

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA

E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz 1.—ALICANTE
EXPEDIDURIA DE EXPLOSIVOS
 Bateria de cocina, Herramientas, Maletas y Bolsos de viaje, Cepillería, Vinos de Jerez secos, dulces, y el afeño estrilizado especial para convalecientes.

Gran Tintorería Barcelonesa

En esta casa se lavan y tiñen, sin necesidad de descoserlas, toda clase de ropas usadas, tanto de señora como de caballero, y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores.
Se tiñen lutos todos los días. Se lavan trajes en doce horas.
 También se lavan y tiñen cortinajes, transparentes, tapetes, portiers, damascos, cubrecamas, y blondas ó mantillas de todas clases, crespones ó mantones de Manila, por delicados que sean, pañuelos de abrigo y mantas de cama. Además se lavan y tiñen uniformes de eclesiásticos, militares y colegiales. Se lavan guantes y quitan manchas.—Especialidad en lavados en seco, quedando todo como nuevo. Las ropas negras se tiñen de diferentes colores.

Tintorería Barcelonesa

CARBONES DE TODAS CLASES

Inmejorable calidad, se expenden á los siguientes precios:

Carbón Encina	Carbón Cepas	Carbón Coke
3 kilogramos 0'45 ptas.	3 kilogramos 0'40 ptas.	3 kilogr. mos 0'20 ptas.
6 » » 0'85 »	6 » » 0'75 »	6 » » 0'35 »
12 » » 1'70 »	12 » » 1'50 »	12 » » 0'70 »

Las demás clases y pesadas mayores á precios convencionales.
 Servicio gratis á domicilio.

CARBONERÍA: CALLE DE LOS ÁNGELES, NÚMERO 9

BLOND D'OR MESTRES

AVISO
 Hasta hoy ha sido imposible á las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del BLOND D'OR MESTRES, lo que antes era imposible ha venido á ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, prueba como el BLOND D'OR MESTRES, pues no hay otra preparación que se haya dado á prueba como el BLOND D'OR MESTRES, que reúna tantas y tan preciosas prosperidades.
 En primer lugar, es un líquido inofensivo que tiñe la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro, castaño oscuro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo polífero, preservándole, además, de todas las afecciones que tienden á destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo, antes lacio y escaso.
 En resumen: la tintura BLOND D'OR MESTRES, es la única en su género que se ha vendido á prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.
 Advertimos que las personas que no tengan canas pueden usarlo también, tanto si tienen el pelo negro, como castaño ó rubio; bastará que cada 3 ó 4 días se pase el capillito mojado con el líquido por las raíces del pelo, se le quite la caspa sin que se caiga el pelo, por el contrario, lo fortalece y quita las neuralgias de cabeza; en resumen el BLOND D'OR MESTRES es el mejor desinfectante para el pelo que se conoce hasta hoy.
Único punto de venta en Alicante, E. BOTI CARBONELL, Mayor 13 y 15.
NOTA.—No es necesario lavar el pelo antes ni después.

COLEGIO DE NIÑOS "NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE"

Dirigido por el Maestro Normal
DON JOSÉ BERGEL
 Primera enseñanza en sus tres grados párvulos, elemental y superior. Clases especiales. Clases de adorno, caligrafía dibujo y sopleo.—Hay una sección teórico-práctica de francés.
 Bailén, 4, principal.—Alicante

La Perla del Castellar

ES EL
PURGANTE MAS CÓMODO,
 EFICAZ Y ECONÓMICO de todos los conocidos.
 Analizado por el DR. D. RAMÓN Y CAJAL
 Madrid, Santiváñez, 5.—Barcelona, Balmes, 83.

ESTOMACALINA ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.
 Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la Estomacalina, Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de crédito y segura
 DOMICILIADA EN PAMPLONA.
 Capital social 10.000.000 de pesetas.
 Garantías efectivas según balance de 30 de Junio de 1907 } 25.083.203'22 id.
Seguros infantiles; Dotales; De Vida; Vida y renta vitalicia á Plazo Fijo; de Rentas vitalicias inmediatas y especial para poder redimirse del Servicio Militar.
 Contratos vencidos y satisfechos más de 2.600.
 Representante en la provincia: D. FAUSTINO ONATE, Sagasta, 51.

FÁBRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
 Fuencarral, 27.—MADRID
CATALOGO GRATIS
 ESPECIALIDAD
 EN RELOJES DE PULSERA.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Compañía
SINGER
 DE
Máquinas para coser
 Establecimientos para la venta
 ALICANTE: Mayor, 12
 ALCOY: San Lorenzo, 16
 ORIHUELA: Mayor, 9.